

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE MULTIPRODUCTOS ECUADOR C.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 25 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 10h30 del 28 de Marzo del año 2016, en el local social de la Compañía MULTIPRODUCTOS ECUADOR C.A., ubicado en Mapasungu Este Avenida Segunda # 211 y Calle Seguida, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía Sr. Wilfredo Mauro Pacheco Pacheco, propietario de 792 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 792 votos en las decisiones de esta Junta; Sr. Jaime Gabría, Ponca Castañeda, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 2 votos en las decisiones de esta Junta; Nicolás Clemente Ponca Castañeda, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 2 votos en las decisiones de esta Junta; Claudio Marcelo Domínguez Gamero, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 2 votos en las decisiones de esta Junta; y José Fernando Parosca Salvador, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 2 votos en las decisiones de esta Junta. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente la CPA, Adelaida Guerra Méndez, Comisaria Principal de la compañía. Actúa como Presidente la señora Patricia Tracera, Adum Felones, y actúa como secretario Wilfredo Mauro Pacheco Pacheco. La Presidenta pide al Secretario que proceda a exhibir la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se constituya como universal. La Presidenta ordena que la junta se insale como universal y pide al Secretario que se eolite a los puntos del orden de día acordados. El Secretario, manifiesta que los puntos del orden del día acordados, son los siguientes: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑIA, POR EL ESTUDIO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015. Realizada la lectura de los tres puntos del orden del día, la Presidenta de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: 1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑIA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015. 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015. 3.- APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015. Al no haber más puntos que tratar la Presidenta solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, el secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, la Presidenta da por terminada la sesión siendo las 12h50h, certificamos:-

Sra. Patricia Adum Felones
PRESIDENTE

Sr. Mauro Pacheco Pacheco
SECRETARIO-ACCIONISTA